

## COMUNICADO N°03

Fecha: 5 de febrero del 2024

Mat : Informa Gestión

Directorio Nacional.

## Estimados/as Socios (as):

Junto con saludarlos, esperando se encuentren bien junto a sus familias, informamos gestión directorio nacional mes de enero 2024.

## 1.-Gestión mesa técnica laboral educación:

Para dar cumplimiento al protocolo de acuerdo firmado con jefatura superior del servicio en el mes de noviembre, el Directorio Nacional realiza presentación a DIPRES el dos de enero, para refrendar los acuerdos establecidos. Usted puede acceder a la página de Dipres.cl para conocer la presentación realizada a contar del mes de febrero dado que es un documento oficial. En él se dan a conocer los alcances del concurso de promoción y lo proyectado.

El jefe de DAG y DIPLAP realizan reunión con DIPRES el jueves 25 de enero del presente año, para presentar propuesta final de concurso de promoción y brechas, Queda pendiente una segunda reunión, la cual esperamos se dé lo antes posible dada la época estival en la cual nos encontramos.

Con respecto al traspaso de auxiliares y administrativos. La jefatura envía propuesta a Contraloría, de la cual se está en espera de antecedentes, al mismo tiempo el Directorio Nacional presenta alcances jurídicos los cuales se solicita sean presentados y analizados en jurídica. Cabe señalar, que se han realizado todas las gestiones pertinentes resquardando el patrimonio y derechos de los trabajadores.

El Directorio Nacional, ya realizó propuesta de bases de concurso de promoción a jefatura, las cuales esperamos sean analizadas una vez haya finalizado por parte de la autoridad el proceso de negociación con DIPRES.

\*Cabe señalar que las mesas de trabajo de Subsecretaria de Educación Parvularia, subsecretaria de Educación Superior están en proceso de análisis de propuestas presentadas y en el caso de la Dirección de Educación pública se le solicito a nueva jefatura ser informados del estado del arte del proyecto.

- <u>2. CDC:</u> Nos ha llegado informe final del cumplimiento de los CDC desde la subsecretaria a los cuales estamos respondiendo formalmente el día de hoy. Desde comunicaciones se entregará la información oficial. Los PMG está pendiente respuesta.
- 3.Capacitación Bipartita: Se realizaron reuniones con todos los equipos que representan los comités bipartitos de cada región, para evaluar proceso de implementación período 2023 del cual lamentablemente no se cumplió en un 100% en algunas regiones, lo cual lamentamos ya que mermó recursos proyectados para este año. Cabe señalar que desde Andime se tomaron las medidas del caso aun así fue insuficiente. Por lo anterior se realizarán seguimiento y monitoreos constantes del proceso que se llevará a cabo este año.

## 4.- Comisiones:

- \*Fortalecimiento Sindical: Se realizó reunión con comisión para ver la revisión de nuestros estatutos, se programa nueva reunión para el mes de marzo.
- \*Comisión Educación: Se realiza jornada de trabajo para analizar los documentos elaborados a la fecha y se convoca a jornada nacional para ver propuesta Ley 21.040 y el rol rector del Mineduc. Esta jornada arrojó antecedentes que servirán de insumo para realizar presentación en el congreso.
- \*Equipo Legislativo Ministro: El día 23 de enero el Directorio Nacional se reúne con el equipo legislativo de gabinete, para ser informados sobre el estado del arte indicaciones Ley 21.040. Desde Andime, se entregan propuestas y visiones recogidas en comisión educación, la idea es en los disensos llegar a consensos y clarificar el rol del ministerio con respecto a la DEP en relación al trabajo articulado que debe haber con cada subsecretaria y clarificar la acción supervisión del Ministerio con respecto a la implementación de la política pública. Otro aspecto propuesto es el fortalecimiento del sistema de Aseguramiento en donde se incluyan a los órganos auxiliares que lo conforman.

También es importante señalar, reunión realizada con el Director de la Dirección de Educación Pública señor Rodrigo Egaña, en donde se plantea esta misma temática, agregado el tema de carrera funcionaria que afecta a los trabajadores de su servicio.

- <u>5. Trabajo Remoto:</u> Se realiza reunión con equipo nacional y se evalúa proyecto piloto, el cual será enviado al directorio para realizar las observaciones pertinentes formalmente y dar curso iniciando el año laboral a una nueva postulación.
- 6. Comunicaciones: Desde secretaria se envió Boletín con hitos año 2023.

El directorio Nacional continuará con la agenda programada para avanzar en las reivindicaciones de los trabajadores/as y sus familias.

Atentamente.

DIRECTORIO NACIONAL

ANDIME

JUNTOS SOMOS MAS FUERTES!